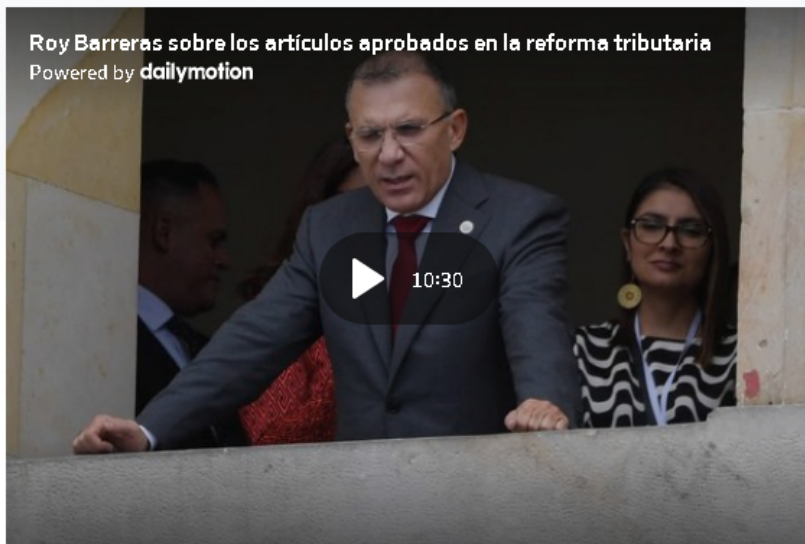


COLOMBIA noviembre 03, 2022 | hace 11 horas

# “Sin exploración no hay paraíso”: Roy Barreras sobre impuestos a hidrocarburos aprobados en la tributaria

*El presidente del Senado de la República habló con Noticias RCN sobre los artículos aprobados en la tributaria y lo que va a conciliación.*



VER DESPUÉS



COLOMBIA

Acalorada discusión en el Congreso por intentar revivir el impuesto a las pensiones



COLOMBIA

¿Qué son los alimentos ultraprocesados y cómo quedan en la reforma tributaria?

## LO MÁS VISTO

- 1 Crónica del asesinato de dos mujeres jóvenes en Siloé
- 2 Video: aceptó que otra besara a su novio por dinero
- 3 La historia de Ramon Aristizábal, hijo de un mafioso
- 4 Polémica por regalos a selección femenina sub-17
- 5 Madre de alias 19 defiende a su hijo tras condena
- 6 Pereira tiene reconocimiento deportivo y jugará finales
- 7 Video de la venganza de una mesera a clientes ladronas



**F**inalmente, quedó aprobada en el Congreso de la República la reforma tributaria del Gobierno del presidente Gustavo Petro, la cual tiene como objetivo el recaudo de 20 billones de pesos.

El debate de este proyecto se extendió hasta altas horas de la noche del pasado 2 de noviembre, cuando se levantó la plenaria que finalmente aprobó

pasado 2 de noviembre, cuando se levantó la prensa que inicialmente aprobó la reforma tributaria, la cual tuvo múltiples modificaciones en sus artículos que se habían presentado inicialmente.

**Roy Barreras**, congresista de la bancada del Pacto Histórico y presidente del Senado, habló con Noticias RCN respecto al debate de la reforma, **así como los cambios que esta sufrió, pero que a pesar de todo esto, fue aprobada por el Parlamento.**

Lea además: [Atención: aprobada la reforma tributaria en el Senado de la República](#)

## Roy Barreras sobre la reforma tributaria

"La reforma tributaria fue aprobada ayer en su totalidad y aprobamos la conciliación de la ley de paz total. La Cámara aún no termina, le faltan 35 artículos de los 90. **El gobierno Petro, la bancada del Gobierno, han cumplido con el primer propósito, una reforma para la justicia social**", señaló Barreras.

El senador indicó, además, que la reforma tributaria garantiza que la principal fuente de ingresos, que es el **petróleo**, se mantenga.

"Es indispensable en la transición energética mantener la producción petrolera. **Sin exploración no hay paraíso. Hay que continuar con la exploración de petróleo para financiar la transición energética**", resaltó el congresista.

Aclaró además que el **petróleo** tendrá una sobretasa gradual del 10%, siempre y cuando el precio esté por encima de los 70 dólares el barril.

"Quiero ser claro. Todos sabemos que hay que hacer transición energética a energía eólica, energía solar. Pero para poder pagar eso hay que fortalecer **Ecopetrol**", remarcó.

## Aprobación del impuesto saludable

Otro tema que había generado discusión en el país había sido la implementación de un impuesto saludable, el cual gravará alimentos ultraprocesados y altos en azúcar. Barreras resaltó que de este impuesto se excluyeron alimentos como el pan, la leche, las obleas, el yogur y el bocadillo.

"**Aquello que tenga un exceso de azúcar, pagará un impuesto gradual de acuerdo a un gramaje, igual que las bebidas azucaradas.** En la medida que les meten más azúcar, pues se pagarán más impuestos", indicó Barreras.

Vea también: [Senado le dijo no al impuesto a las iglesias en debate de la reforma tributaria](#)

Respecto a la forma como se empezarán a cobrar dichos impuestos, el presidente del Senado señaló que a partir del mes de junio del 2023 se empezará a cobrar el gravamen a las bebidas azucaradas, y que la denominada "comida chatarra", empezará a pagar impuestos hasta septiembre del 2023.

Resaltó que los alimentos naturales, como leche, yogur, queso, y "la arepita del desayuno", no pagarán impuestos. "No se grava la canasta familiar", indicó el congresista.


Por: [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com)



Roy Barreras

Reforma Tributaria



Google News | Haz de  Noticias tú fuente de información aquí

## TE PUEDE INTERESAR



Colombia

**Ni el queso, ni el chocolate, ni la arepa, ¿cómo quedó el impuesto a los ultraprocesados?**

Por [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com) |  hace 11 horas



Colombia

**Engañadas por redes sociales y asesinadas: así terminaron con la vida de dos jóvenes en Siló**

Por [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com) |  hace un día



Colombia

**Asesinaron a menor de edad que confundieron con su hermano**

Por [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com) |  hace un día



Colombia

**Ministro de Transporte se pronunció sobre inconvenientes para adquirir el SOAT**

Por [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com) |  hace un día



### SECCIONES

Colombia  
Bogotá  
Internacional

### CORPORATIVO

Responsabilidad Social  
Facturación Electrónica

### MEDIOS ALIADOS

Canal RCN  
Market RCN  
RCN Radio



**¡Suscríbese!**  
a nuestro  
Newsletter



# Noticias

EN VIVO

Economía  
Salud y Bienestar  
Opinión  
Deportes  
Superlike

Atención al  
Televidente  
Informe de  
Sostenibilidad  
Código de  
Ética

La F.M.  
Antena 2  
La Mega  
RCN Mundo  
Radio 1

reciba por correo el boletín  
de Noticias RCN

correo electrónico

